

VII Travesía ES FARALLÓ

23 de juny 2024, Portocolom

Reglamento

Artículo 1

La Travesía ES FARALLÓ es una travesía a nado impulsada por el Ayuntamiento de Felanitx y organizada por el Club Natació Felanitx, con la colaboración del Club Náutico Portocolom. La prueba tiene lugar en un circuito balizado en la bahía de Portocolom.

Artículo 2

La travesía está abierta a nadadores de cualquier nacionalidad, federados o no. Los nadadores que todavía no hayan cumplido 18 años el día de la celebración de la prueba deberán indicar el DNI y el nombre y apellidos del padre/madre/tutor al hacer la inscripción quien deberá firmar la mencionada hoja de responsabilidad.

Cada nadador participa en esta travesía a nado bajo su responsabilidad y asume disponer de un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba.

Artículo 3

La inscripción en la Travesía ES FARALLÓ es personal e intransferible. Realizada la inscripción no se devolverá ningún importe.

PRECIO

- Prueba Pre-infantil 2 Euros
- Prueba Infantil 2 Euros
- Prueba Popular 15 Euros
- Prueba Larga 15 Euros

La inscripción incluye: Gorro, seguro y avituallamiento posterior a la celebración de las pruebas.

El Club Natació Felanitx destina 1 euro por cada participante, incluyendo las pruebas infantiles, a la Asociación Española Contra el Cáncer

DISTANCIAS

- Prueba Pre-infantil (nacidos 2016-2017-2018) 350 mtrs.
- Prueba Infantil (nacidos 2014-2015) 350 mtrs.
- Prueba Popular (2013 y anteriores) 975 mtrs.
- Prueba Larga (2010 y anteriores) 2.350 mtrs.

RECORRIDOS

Ver los mapas de los recorridos en www.elitechip.net

PARTICIPANTES LOCALES

Se consideraran participantes locales todos los que en el momento de la inscripción se apunten como tales.

Requisitos para considerarse locales: Estar empadronados en el municipio de Felanitx y/o pertenecer a un club del municipio.

LAS PRUEBAS NO SE CRONOMETRARAN CON CHIP

El participante puede nadar en el estilo que desee. Está permitido pararse donde se haga pie, o junto a las corcheras o boyas colocadas a lo largo del recorrido, pero no está permitido utilizar estos elementos para progresar.

Artículo 5

El uso de cualquier elemento de neopreno está prohibido. Las ayudas artificiales, tales como palas, manoplas, aletas, tubos respiratorios, etc., no están permitidas. Las manos y pies deben ir descubiertos. La sanción por la infracción de esta regla es la descalificación. Remolcarse en una embarcación, la agresión a otro nadador y la desobediencia a un miembro de la organización, significa la descalificación inmediata.

Artículo 6

La salida se dará mediante una señal sonora. Cualquier salida falsa supone la descalificación inmediata de los nadadores que la provoquen. No hacer los recorridos marcados también es motivo de descalificación aunque no suponga un recorte en distancia de los mismos.

Los horarios de salidas son los siguientes:

- PRUEBA PRE-INFANTIL 09.30
- PRUEBA INFANTIL 10.00 aproximadamente
- PRUEBA POPULAR 10.30 aproximadamente
- PRUEBA LARGA 11.15 aproximadamente.

Artículo 7

Es obligatorio nadar con el gorro suministrado por la organización. El color del gorro acredita que se participa en la Travesía ES FARALLÓ.

Artículo 8

El gorro obligatorio para disputar la travesía y el dorsal se retirarán el mismo día 23 de Junio en la playa de S'Arenal de Portocolom en los horarios siguientes:

08.15 a 09.00 participantes de la prueba Pre-infantil // 08.15 a 09.30 participantes en la prueba Infantil // 09.00 a 10.00 participantes en la prueba Popular // 09.00 a 10.45 participantes en la prueba Larga.

Artículo 9

Los servicios médicos oficiales estarán autorizados a retirar a cualquier participante por razones médicas.

Artículo 10

La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente. Así mismo, todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes contratada por la organización.

Al inscribirse a la Travesía ES FARALLÓ, los participantes dan su consentimiento para que, por si mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con el que se establece a la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su

contenido. Para hacerlo, deberán solicitarlo por escrito a la organización. Así mismo y según los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la Travesía ES FARALLÓ (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación general, la marca deportiva realizada y su imagen.

Conforme dispone el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante autoriza la cesión de datos de carácter personal a terceros, exclusivamente para la finalidad de organización de eventos deportivos, a terceros dedicados fundamentalmente al ámbito de la organización de eventos deportivos. Esta autorización tiene siempre carácter revocable, sin efectos retroactivos, y en cualquier momento se podrá denegar el consentimiento prestado o ejercitar cualquiera de los derechos mencionados a través de los canales detallados en el párrafo anterior.

Artículo 12

No se autorizará la entrada de embarcaciones ajenas a la organización en el circuito durante el transcurso de la prueba.

En caso de suspensión del evento por motivos ajenos se devolverá el importe de inscripción.

Artículo 13 PREMIOS.

Prueba Pre-Infantil

NO COMPETITIVA Recibirán medallas todos participantes.

Prueba Infantil Los tres primeros clasificados de la prueba haciendo distinción entre sexo femenino y masculino. También recibirán premio los tres primeros clasificados LOCALES tanto masculinos como femeninos. Recibirán medalla el resto de participantes.

Recibirán premios los tres primeros clasificados de cada prueba haciendo distinción entre sexo masculino y femenino. También recibirán premio los tres primeros clasificados LOCALES de cada prueba tanto masculino como femenino.

NO SE PODRÁ CONSEGUIR MÁS DE UN PREMIO POR PARTICIPANTE. NO HAY PREMIOS POR GRUPOS DE EDAD.

CLASIFICACIONES

aparecerán en www.elitechip.net lo antes posible

Artículo 14

Al inscribirse en esta competición los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento.

Fecha límite de inscripción: 21/06/2022 23:59

Una vez cerradas las inscripciones se aceptarán inscripciones en la playa siempre y cuando los asistentes a la travesía ese día no superen las 300 personas. El precio de la prueba pre infantil e infantil será de 5 euros y tanto de la prueba popular como de la prueba larga serán de 20 euros, el pago se hará en efectivo.

DOCUMENTOS

Reglamento de la travesía

Reglamento_travesia_e.pdf 85 Kb.

1 seg. (ADSL 1Mb).

Mapas de los diferentes recorridos

MAPAS_3_TRAVESIAS_(2).pdf 2 Mb.

20 seg. (ADSL 1Mb).

!! Advertencia Para Consultas a Elitechip !!